



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural, el proyecto pedagógico "Teatro Tangible" que está desarrollando la Cooperativa de Trabajo Artístico La Hormiga Circular de Villa Regina, en toda la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 266/2006